

FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN DELEGACIÓN DE IBIZA Y FORMENTERA

COMPETICIÓN: 5º CONTROL FEDERATIVO Y 5ª JORNADA LIGA ALEVIN.

FECHA: 02/04/2022 A LAS 17:30 H.

LUGAR: ES VIVER

PISCINA: 25 M. – 8 CALLES

CRONOMETRAJE: MANUAL

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

01.- 50 m. Libres mixto control	17.- 200 m. Braza alevín F10-F11
02.- 200 m. Braza mixto control	18.- 200 m. Braza alevín M08-M09
03.- 200 m. Espalda mixto control	
04.- 100 m. Mariposa mixto control	19.- 100 m. Braza mixto control
05.- 200 m. Estilos mixto control	20.- 50 m. Mariposa mixto control
06.- 50 m. Braza mixto control	21.- 800 m. Libres mixto control
07.- 1.500 m. Libres mixto control	22.- 100 m. Espalda mixto control
	23.- 200 m. Mariposa mixto control
08.- 800 m. Libres alevín F10-F11	24.- 100 m. Libres mixto control
09.- 200 m. Mariposa alevín M08-M09	25.- 400 m. Estilos mixto control
10.- 200 m. Libres mixto control	26.- 4x100 m. Estilos M08-M09
11.- 50 m. Espalda mixto control	
12.- 4x100 m. Libres X/masc./femen. control	27.- 4x200 m. Libres X/masc./femen. control
13.- 4x50 m. Estilos X/masc./femen. control	28.- 4x100 m. Estilos X/masc./femen. control
14.- 4x50 m. Libres X/masc./femen. control	
15.- 400 m. Libres mixto control	
16.- 100 m. Estilos mixto control	

Anexo a la Normativa General de Natación y Ligas Territoriales 2021/2022.

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN:

1º PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa, territorial para jornadas de liga, en vigor con anterioridad a la fecha límite de inscripción, por algún Club de la RFEN, o de Baleares para las jornadas de liga, de los años:

Para el Control federativo: Masculino: 2007 y anteriores / Femenino: 2009 y anteriores



FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN

DELEGACIÓN DE IBIZA Y FORMENTERA

Para la Liga Alevín: Masculino 2008 y 2009 / Femenino 2010 y 2011

2º SERIES: Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas a partir del 01 de Octubre de 2020.

En caso de la existencia de pruebas de relevos y en función del tiempo transcurrido y número de series, el Juez árbitro podrá realizar un descanso previo a los relevos de 10 minutos.

3º INSCRIPCIONES: Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, pudiendo inscribirse a través del programa informático de inscripciones o mediante fichas según modelo de la F.B.N.

Respecto al número de inscripciones por nadador para el Control federativo se permitirán un máximo de 2 pruebas individuales.

4º FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Día 29 de Marzo de 2022 a las 19:00 h.

5º ALTAS y BAJAS ANTES DE LA COMPETICIÓN: Las comunicación de bajas deberán presentarse 30 minutos antes del inicio de la jornada. La FBN se reserva el derecho de modificar las series en función de las bajas presentadas, comunicándolo previamente a los Delegados de los Clubes participantes. NO SE ADMITIRAN ALTAS NI MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES.

La “no presentación” a una prueba impide la participación en las pruebas posteriores (individuales y relevos).

6º HORARIO DE CALENTAMIENTO: La piscina estará disponible para el calentamiento desde 1 hora antes y hasta 10 minutos antes del inicio de la competición.